



**FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL
DE PSICOLOGÍA**

TESIS

**DIFERENCIAS EN LAS FUNCIONES BÁSICAS EN
NIÑOS DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
NACIONAL Y PARTICULAR**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

Autor:

Bach. Muñoz Santtín Eda del Pilar

Asesor:

Lic. Gonzales Gonzáles Wilmer

Línea de Investigación:

Psicología

**Pimentel – Perú
2017**

**DIFERENCIAS EN LAS FUNCIONES BÁSICAS EN NIÑOS DE UNA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NACIONAL Y PARTICULAR**

Aprobación de tesis:

**Mg. Olazabal Boggio Roberto Dante
Presidente Jurado Calificador**

**Mg. Maticorena Barreto Amalita Isabel
Secretaria del jurado calificador**

**Mg. López Ñiquen Karla Elizabeth
Vocal del jurado calificador**

Dedicatoria

Con cariño a mis padres, mi hijo Paco y familia por su valioso apoyo en mi formación profesional.

Eda Del Pilar Muñoz Santtin

Agradecimiento

Con mucho cariño agradecer a mi hijo Paco y mis padres por su apoyo en mi superación, primero como persona y luego como futuro profesional.

Agradecer a la Universidad Señor de Sipán por la valiosa oportunidad que me brinda para ser un profesional exitoso y poder enfrentar los retos que el destino me tiene preparado y poder sacar así adelante a mi familia, sinceramente muchas gracias.

Eda Del Pilar Muñoz Santtin

Índice

Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Índice.....	v
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
Introducción.....	ix
CAPÍTULO I: PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN	11
1.1. Situación Problemática.....	12
1.2. Formulación Del Problema	14
1.3. Delimitación de la investigación.....	14
1.4. Justificación e importancia de la investigación	15
1.5. Limitaciones de la investigación	16
1.6. Objetivos de la investigación	16
1.6.2 Objetivos específicos	16
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....	17
2.1. Antecedentes de Estudios.....	18
2.2. Sistemas Teóricos Conceptuales	21
2.2.1. Funciones Básicas.....	21
2.3. Definición Conceptual de la Terminología Empleada	34
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO.....	35
3.1. Tipo y Diseño de Investigación.....	36
3.2. Población y Muestra	36
3.3. Hipótesis.....	41

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.....	47
4.1. Resultados en Tablas.....	48
4.2. Discusión de Resultados.....	51
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	53
5.1. Conclusiones.....	54
5.2. Recomendaciones.....	55
REFERENCIAS.....	57
ANEXOS.....	61

Resumen

El presente trabajo de investigación tiene por objeto conocer las diferencias en las funciones básicas a nivel general y determinar los niveles y diferencias de los sub test de Coordinación Visomotora, Discriminación auditiva y Lenguaje en niños a partir de 6 años de edad de una institución educativa nacional y particular. Para dicho trabajo se usó el diseño descriptivo comparativo, previa selección no probabilística, cuya población muestra la constituyen 96 niños del primer grado de primaria de la I.E. nacional con 48 niños y particular con 48 niños, a quienes se les aplicó el test de Berdicewski & Milicic para medir las funciones básicas; el mismo que está compuesto por tres sub test para su aplicación. Luego de la evaluación se procedió a la recolección, calificación y procesamiento de los datos, alcanzando como conclusión principal en los resultados de que existen diferencias significativas en las funciones básicas entre la institución educativa nacional y particular; asimismo se evidencia que los resultados alcanzados por la institución educativa particular son mayores a los alcanzados por la institución educativa nacional, lo que comprueba las diferencias entre ambas instituciones. Para contrastar la hipótesis se utilizó la prueba del estadístico U de Mann-Whitney. Donde, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna a nivel general de las funciones básicas. Así también se rechaza la hipótesis nula al encontrarse que no existen diferencias significativas en los subtes de coordinación visomotora y Lenguaje. así también se acepta la hipótesis alterna al comprobarse que el subtest de discriminación auditiva existe diferencia significativa motivo por el cual, se recomienda a las autoridades de las instituciones educativas nacional y particular autorizar la aplicación de la prueba de funciones básicas en niños del 1er grado primaria para que los docentes puedan identificar y ayudar en las dificultades que presentan los niños, con la ayuda de los psicólogos.

Palabras claves: Funciones básicas, coordinación viso motora, discriminación auditiva y lenguaje.

Abstract

The objective of the present research is to know the differences in the basic functions at a general level and to determine the levels and differences of the sub-tests of Visomotor Coordination, Auditory Discrimination and Language in children from the 6 years of age of an institution National and private education. For this work, the comparative descriptive design was used, after a non-probabilistic selection, whose sample shows the 96 children of the first grade of elementary school. With 48 children and 48 children, who were tested with Berdicewski & Milicic to measure basic functions; The same one that is composed by three sub test for its application. After the evaluation, the data were collected, qualified and processed, reaching the main conclusion in the results that there are significant differences in the basic functions between the national and private educational institution; Also shows that the results achieved by the private educational institution are greater than those achieved by the national educational institution, which verifies the differences between both institutions. To test the hypothesis, the Mann-Whitney U-test was used. Where, the null hypothesis is rejected and the alternative hypothesis is accepted at the general level of the basic functions and the sub-test of auditory discrimination. Thus, the alternative hypothesis is rejected as it is found that there are no significant differences in the sub-dom of visual and speech coordination, accepting the null hypothesis. On the other hand, it is recommended to the authorities of the national and private educational institutions to authorize the application of the basic functions test in primary school children so that teachers can identify and help in the difficulties presented by children, with the help Of psychologists.

Key words: Basic functions, motor visual coordination, auditory discrimination and language.

Introducción

El fondo para la Infancia de las Naciones Unidas (UNICEF) es la que garantiza los derechos de los niños, y afirma:

Que, es un hecho conocido que la atención y educación de la primera infancia constituye una necesidad a fin de sentar las bases del desarrollo humano y obtener mayores logros educativos a lo largo de la Vida. Según el Ministerio de Educación (MINEDU, 2005) el 21% de los niños que habían aprobado el segundo grado de primaria no sabían leer ni escribir. En este contexto. Nos planteamos el siguiente problema: ¿Cuáles son las diferencias en las funciones básicas en niños de una institución educativa nacional y particular? y con la autorización previa de las autoridades educativas de las instituciones del nivel nacional y particular procedemos a observar y evaluar con la aplicación del test de las Funciones básicas de Olga Berdicewiski y Milicic 1994 a las poblaciones muestras del 1er grado de primaria de una I.E. nacional y particular de niños investigados de ambos sexos, encontrándose diferencias, en cuanto a problemas de las funciones básicas y discriminación auditiva; por otro lado no existiendo diferencias significativas entre coordinación viso motora y lenguaje. Además, según los informes del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (PISA, 2013) el Perú se ubica en el último lugar en cuanto a rendimiento escolar.

En este contexto se diseña la investigación de tipo descriptivo comparativo en una población muestra de noventa y seis niños de las secciones “A”, “B” “C”, “D” “E”, “F”, “G”, “H” de la institución educativa nacional y “A”, “B”, “C” de la I.E. particular. El instrumento aplicado fue la prueba de funciones básicas de Olga Berdicewiski y Milicic 1994 y el objetivo fue conocer las diferencias en las funciones básicas a nivel general y determinar los niveles – bueno, regular y deficiente, – en los sub test que los componen como: coordinación viso motora, discriminación auditiva y lenguaje en los niños de una institución educativa nacional y particular; donde nos planteamos la hipótesis alterna y nula. Los resultados arrojaron que sí existen diferencias respecto a funciones básicas y discriminación auditiva en los niños de una institución educativa nacional y particular.

Por lo tanto, al ser aceptada la hipótesis alterna se rechazada la hipótesis nula.

Así también no se encontraron diferencias significativas en los sub test de coordinación visomotora y lenguaje.

La presente investigación se justifica en la obtención de información que permitirá a los docentes identificar las dificultades en sus educandos del 1er grado de primaria y tomar las medidas necesarias para superar los bajos niveles en el desarrollo de sus funciones básicas; logrando de esta manera tener una población mucho más preparada en la etapa escolar, reduciendo las diferencias en las funciones básicas de una institución nacional y particular. Por otro lado, nuestra investigación está dividida en: Capítulo I: El problema de la Investigación; que comprende situación problemática, Formulación, delimitación, justificación y objetivos. Capítulo II: Marco Teórico; antecedentes de estudio, sistemas teóricos conceptuales. Capítulo III: Marco Metodológico; tipo y diseño de investigación, población y muestra, hipótesis, técnicas e instrumentos de recolección de datos, procedimientos, análisis estadísticos e interpretación de datos, principios éticos, criterios de rigor científico. Capítulo IV: Análisis e Interpretación de Resultados; resultados en tablas, discusión de resultados. Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones; referencias y anexos.

CAPÍTULO I: PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Situación Problemática

El Fondo para la Infancia de las Naciones Unidas (UNICEF) es la que garantiza los derechos de los niños, y afirma:

Que, es un hecho conocido que la atención y educación de la primera infancia constituye una necesidad a fin de sentar las bases del desarrollo humano y obtener mayores logros educativos a lo largo de la vida y la consecuente reducción de las desigualdades (p, 22). Así también, se observa que las intervenciones de alta calidad desde los primeros años tienen efectos duraderos en el aprendizaje y la motivación, por lo que es impostergable que las políticas públicas incorporen lineamientos encaminados a mejorar la cobertura de la educación, desde las etapas más tempranas de la niñez. (UNICEF, 2012).

La atención y educación de la primera infancia afirma que la primera niñez se define como el periodo que va del nacimiento hasta los ocho años, etapa de extraordinario desarrollo del cerebro. Esta fase sienta las bases del aprendizaje posterior (AEPI, 2010).

Así mismo la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) fomenta programas de atención y educación de la primera infancia, como (AEPI) que se ocupan de la salud, alimentación, la seguridad y el aprendizaje, que contribuyen al desarrollo integral de los niños.

La AEPI (Programa De Atención y Educación de la Primera Infancia) forma parte de un conjunto de programas que tienen por objeto la promoción de una educación inclusiva.

Las bases del desarrollo humano se establecen durante los años iniciales de la vida y por consiguiente la primera infancia necesita de una estrategia integrada que abarque el cuidado, el desarrollo y el aprendizaje del niño.

La AEPI, no es simplemente una fase preparatoria que ayuda al niño en la transición hacia la escolarización formal. En la actualidad, las políticas que atañen a la primera infancia se ejercen en un contexto más amplio, que incluye el desarrollo social, la igualdad de género y la reducción de la pobreza.

La UNESCO encabeza el movimiento internacional de políticas en pro de un sistema integrado de atención y educación de la primera infancia, que comprenda tanto el bienestar como el desarrollo holístico del niño. Su misión consiste en apoyar a elaborar políticas destinadas a la primera niñez, con el fin de dotar al infante de una base sólida que le facilite el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

El Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (PISA), aplicada a 65 países 2013 afirma: que nuestro país sigue con un pésimo desempeño en rendimiento escolar. El Perú ocupa el último lugar en comprensión lectora, matemática y ciencia, ya que no se prioriza la educación inicial y primaria.

Además, en el Perú es alarmante el número de niños que con más de dos años de escolaridad no saben leer ni escribir.

Según el Ministerio de Educación peruano en el año 2003. Así también el 21% de los niños que habían aprobado el segundo grado de primaria no sabían leer ni escribir (MINEDU, 2005).

Toda esta problemática nos motivó a investigar el bajo rendimiento escolar que tiene sustento en las funciones básicas desde que el niño nace, y en este caso, en la etapa pre escolar donde el niño debe haber adquirido todas sus destrezas o habilidades psicológicas llamadas también funciones básicas según Berdicewski y Milicic en 1994. O en todo caso hasta los ocho años. Considerando que, la UNESCO establece que la primera infancia abarca desde su nacimiento hasta los ocho años.

Por tanto, es necesario contar con el permiso de la autoridad competente de la institución educativa nacional y particular donde se desarrolla esta investigación y que nos permitió conocer las diferencias en el desarrollo de sus funciones que comprenden los sub test de coordinación viso motora, discriminación auditiva y lenguaje.

La actual situación nos da la idea de problemas relacionados con las funciones que acarrearán un problema futuro si es que no se corrige a tiempo, cuya consecuencia es la dificultad en el aprendizaje y bajo rendimiento escolar (Berdicewski y Milicic, 1994). Además, es un hecho conocido que la atención y educación de la primera

infancia constituye una necesidad a fin de sentar las bases del desarrollo humano y obtener mayores logros educativos a lo largo de la vida (UNICEF, 2012), ya que es la etapa del extraordinario desarrollo del cerebro, y esta fase sienta las bases del aprendizaje posterior. (AEPI, 2010).

En este contexto se procede a la aplicación de la prueba de las funciones básicas de Berdicewki y Milicic, en la población inicial educativa nacional y en la particular, con el objetivo de conocer las diferencias y los niveles en el desarrollo de las funciones básicas entre ambas instituciones para obtener los resultados correspondientes que nos ayudarán a mejorar aquellos niños que presenten deficiente desarrollo. Pues, la finalidad de esta investigación es encontrar las deficiencias y brindar información a los docentes responsables a fin de que puedan nivelarlas en aquellos infantes que presentan bajo nivel de desarrollo en sus respectivas categorías –como son deficiente y regular– para elevar sus niveles de rendimiento pre escolar y asegurarle éxitos en la etapa escolar y posterior.

(Berdicewski y Milicic, 1994) manifiestan que las funciones básicas están relacionadas con el aprendizaje y un buen desarrollo en estas habilidades o destrezas nos va asegurar un buen rendimiento escolar, ya que constituyen las bases del desarrollo en los infantes en la etapa pre escolar y escolar así también asienta pilares sólidos para futuros aprendizajes. Por lo tanto, se concluye que al aplicar un modelo pedagógico innovador y de colaboración entre profesoras de aula e investigadores, es conveniente hacerlo por un período más largo para que sus efectos persistan y sean plenamente asimilados por los niños.

1.2. Formulación Del Problema

¿Cuáles son las diferencias en las funciones básicas en niños de una institución educativa nacional y particular?

1.3. Delimitación de la investigación

Esta investigación se realiza durante el mes de abril del 2017 y se centró en niños del 1er grado de primaria de la institución educativa nacional y particular.

Los estudiantes en estudio están comprendidos en edades a partir de los seis años y se aplicó la prueba de las funciones básicas para ambas instituciones del 1er grado.

1.4. Justificación e importancia de la investigación

La nota promedio que establece la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para los tres rubros del examen PISA son de 494, 501 y 496 para matemáticas, ciencias y comprensión lectora respectivamente; en contraste, el Perú en el 2012 obtuvo 368, 373 y 384 puntos, ocupando el último lugar de 66 países evaluados. Y si bien, según el Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE) aplicado en 2013 por la UNESCO, hemos mejorado: No es suficiente. Por tanto, lo que me atrae de esta tesis es mejorar la educación, desde sus bases pues estoy convencida que la educación es un factor importante para salir del sub desarrollo, y si bien el Estado dirige la política educativa, no podemos esperar de brazos cruzados que “papá Estado” solucione el problema; sino que, debemos ser agentes de cambio, es decir, nosotros podemos generar desarrollo social, lo cual se logra con esta tesis.

El presente trabajo de investigación será de utilidad a la población estudiantil investigada del nivel 1er grado de primaria, para que obtengan información valiosa que servirá a los docentes para identificar las necesidades reales de sus educandos y tomen las medidas necesarias para mejorar los niveles del desarrollo de los niños con déficits en sus funciones básicas y áreas correspondientes y así formar infantes de la etapa escolar preparados al 100%.

También será de suma utilidad a los investigadores, psicólogos, docentes y profesionales de la salud, porque les permitirá tener un instrumento de medición para el desarrollo de las funciones básicas e intervenir adecuadamente. De esta manera vamos alcanzar una importancia social, desde la perspectiva de ubicarnos entre uno de los países con un mejor Rankin en cuanto a rendimientos educativos.

1.5. Limitaciones de la investigación

Escasa investigación con respecto a los antecedentes.

Exiguo marco teórico referente a la variable.

1.6. Objetivos de la investigación

1.6.1 Objetivo general

Conocer las diferencias en las funciones básicas en niños de una institución educativa nacional y particular.

1.6.2 Objetivos específicos

Conocer los niveles en las áreas de coordinación viso motora, discriminación auditiva y lenguaje de las funciones básicas en niños de una institución educativa nacional.

Conocer los niveles en las áreas de coordinación viso motora, discriminación auditiva y lenguaje de las funciones básicas en niños de una institución educativa particular.

Determinar las diferencias entre el área de COORDINACIÓN VISOMOTORA de las funciones básicas en niños de una institución educativa nacional y particular.

Determinar las diferencias entre el área de DISCRIMINACIÓN AUDITIVA de las funciones básicas en niños de una institución educativa nacional y particular.

Determinar las diferencias entre el área de LENGUAJE de las funciones básicas en niños de una institución educativa nacional y particular.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de Estudios

2.1.1. Internacionales

Astudillo, Cornejo y Hurtado (2016), en su investigación “Comparación de la eficacia de la intervención en las funciones básicas” en los niños y niñas de 48-72 meses que acuden a los centros educativos ‘Santa Mariana de Jesús’ y ‘Jesús Vásquez Ochoa’, Cuenca, año 2016” manifiesta que se realizó en los Centros Educativos “Jesús Vásquez Ochoa” y “Santa Mariana de Jesús”, y se trabajó con 123 niños y niñas de los primeros años de educación básica, cuyas edades comprendían entre 48 y 72 meses. El objetivo general fue comparar la eficacia de la intervención en las funciones básicas en los niños y niñas de 48-72 meses que acuden a los centros educativos Santa Mariana de Jesús y Jesús Vásquez Ochoa.

Para lo cual, primero se evaluó los conocimientos con la prueba de funciones básicas mediante un pre-caps. a 123 niños y niñas, obteniéndose los primeros resultados. Los conocimientos en funciones básicas en el test fueron según el rango preestablecido y se obtuvieron los siguientes resultados: Deficiente el 34,1%; Regular el 45,5%, y Bueno el 20,3%.

En el análisis que, de la pre-evaluación, 85 niños obtuvieron deficiente, 34 regular y 4 bueno; y en la post-evaluación 62 obtuvieron deficiente, 55 regular y 6 bueno, observándose un incremento en el puntaje de modo especial en el rango de regular.

Sin embargo, el desconocimiento por parte de los docentes en cuanto al uso de los métodos técnicos, procedimientos y recursos especializados

sobre dificultades de aprendizaje, obstaculiza el proceso de intervención de las mismas.

Mayorga (2012), en su trabajo de investigación denominado “Eficacia de un programa para estimular las funciones básicas para el aprendizaje de la lectura inicial”, tuvo como objetivo establecer que áreas debe contener un programa de estimulación para desarrollar las destrezas básicas del aprendizaje, de la lectura y matemática en niños de 6 años. El estudio fue de índole descriptivo. Los sujetos que formaron parte fueron 32 niños de sexo masculino y femenino que cursaban el grado de preparatoria en la Escuela Oficial No 26 Walt Disney. A dicha población

se le aplicaron dos pruebas, el Test de Pre lectura y la Prueba de Pre cálculo, para evaluar las destrezas básicas en el aprendizaje de la lectura y matemática. Luego de terminar el proceso de evaluación se tabularon los resultados en ambas pruebas con el objetivo de conocer cuáles eran las destrezas que se encontraban bajas en lectura y matemática. Las conclusiones son destrezas bajas en lectura y matemática.

Consecuentemente se elaboró un programa remedial con el objetivo de reforzar el aprendizaje de la lectura y matemática en niños de 6 años. Dicho programa es una herramienta útil para los docentes que enseñan el proceso de aprendizaje de la lectura y matemática en niños de 6 años con el fin de reforzar destrezas básicas y así lograr un mejor nivel en el desarrollo del aprendizaje preescolar. El programa se encuentra detallado con hoja de evaluación para identificar el nivel de desempeño, recomendaciones, una guía de uso para docentes, y una gran variedad de actividades dividida por 6 módulos, los cuales son: psicomotricidad, percepción auditiva y visual, análisis fonético, conceptos numéricos, razonamiento lógico y resolución de problemas.

2.1.2. Nacionales

Mares (1995), en su investigación “Efectos de un programa de estimulación sobre las habilidades básicas para el aprendizaje de la lectura y escritura, en una muestra urbano marginal de Iquitos, concluyó que el nivel de performance obtenido al inicio del programa experimental demuestra bajo rendimiento y después, al finalizar, llegó la conclusión a un nivel normal promedio.

2.1.3. Locales

Ulloa (1989), en su investigación “Nivel de madurez de las funciones básicas para el aprendizaje de la lecto-escritura en alumnos que ingresan al primer grado de educación primaria de la E.P. M. N° 11011 del distrito de José Leonardo Ortiz, Chiclayo”, en los datos obtenidos, después de la aplicación del test de Funciones Básicas a 90 alumnos, se encontró que el 63,3% tienen un aceptable nivel de madurez en sus funciones básicas. Como consecuencia de ello tendrán el 57% de

posibilidades de rendir bien en lectura, el 28% de rendir en forma regular y el 15% de tener un rendimiento deficiente.

El 63.3% del total de alumnos de la población estudiada, tendrá el 52% de posibilidad de rendir bien en escritura, el 34% de rendir en forma regular y el 14% de ser deficiente en escritura.

Del total de la población, el 91.1% tendrá un nivel aceptable de madurez de sus funciones básicas para la lecto escritura.

Barrantes (1984), en su trabajo de investigación “El aprestamiento en lectura escritura y su influencia en la madurez bio - psicosocial del educando del primer grado de educación primaria del Centro Educativo N° 11011 del distrito de José Leonardo Ortiz”, hallaron que no se dio la debida importancia a todas las áreas por igual, encontrándose en los resultado que los alumnos del primer grado, en el área de discriminación visual, estuvieron mejor aprestados; más no en las áreas de discriminación auditiva, atención y memoria, coordinación visomotora. El inadecuado aprestamiento ha repercutido en el aprendizaje de la lectura y escritura, ya que la mayoría de los niños han presentado dificultades, comprobándose por los resultados obtenidos entre un nivel deficiente y regular. El aprestamiento no ha contribuido al desarrollo bio - psicosocial, ya que el 94% de los alumnos del primer grado se encuentran con una madurez baja inferior.

Villegas, N. (1984), en su trabajo “El aprestamiento para la lecto escritura y el logro de objetivos en educando de 5 años del Jardín de Niños No 001 de la Urbanización Latina”, llegó a la conclusión que el aprestamiento que han recibido los educandos del Jardín de Niños No 001, ha sido inadecuado en un 65% de ellos, porque no lograron los objetivos para la lecto escritura. Las acciones y/o actividades para el desarrollo del lenguaje, no han sido las suficientes para que los niños de 5 años estén en condiciones de expresarse en forma clara y precisa; se observa que un 55% de ellos poseen un lenguaje atrasado.

2.2. Sistemas Teóricos Conceptuales

2.2.1. Funciones Básicas.

Berdicewski & Milicic (1994) afirman: Son las funciones psicológicas básicas relacionadas con el aprendizaje para las cuales se utiliza un instrumento que mide tres funciones a través de los sub test –de coordinación viso motora, discriminación auditiva y lenguaje– que sirven de ayuda para solucionar los problemas que enfrentan a diario los educadores, y que está orientado al diagnóstico de los niños que presenta riesgo de fracasar en el primer año escolar.

Berdicewski & Milicic (1994) manifiestan que las funciones básicas, llamadas también funciones psicológicas, se basan en tres sub test, las cuales son: coordinación viso motora, discriminación auditiva, y lenguaje, y cuentan con un test que ayuda a los educadores a identificar las categorías en que se encuentra cada niño a fin de que se le pueda ayudar a estar mejor preparados en el desarrollo de sus funciones básicas.

2.2.2. Sub Test de Coordinación Viso Motora

Berdicewski & Milicic (1994) afirman que la coordinación viso motora es el elemento fundamental que está dada por la ligazón existente entre los movimientos y procesos perceptivos que permiten la acomodación de los primeros datos integrados por los sentidos. Un buen nivel de desarrollo supone un nivel suficiente de maduración neurológica y por otra parte la adaptación del comportamiento motor del sujeto a la realidad. Esta adaptación se realiza a través del manejo de su cuerpo y de las cosas.

Berdicewski & Milicic (1994) manifiestan que la coordinación viso motora son los procesos perceptivos que permiten la acomodación de los primeros datos integrados por los sentidos que se ve reflejada en el comportamiento motor o a la hora de realizar las respuestas de tipo grafo motriz y que están relacionadas con el manejo de su cuerpo y los objetos.

2.2.3. Sub Test de Discriminación Auditiva

Berdicewski & Milicic (1994) afirma que la discriminación auditiva incluye, además de la agudeza auditiva, la capacidad de apreciar y diferenciar semejanzas entre sonidos, sintetizarlos, y ser capaz de asociar estos sonidos a una imagen visual. La discriminación auditiva depende de la agudeza del niño para escuchar y de la estructura del lenguaje hablado. Si existe dificultad en la discriminación auditiva es porque hay problemas de pronunciación, obstaculizando el buen aprendizaje en la lectura y escritura.

Berdicewski & Milicic (1994) manifiestan que la discriminación auditiva es la sutileza auditiva y de escucha que debe tener el niño para poder considerar y distinguir similitudes entre los sonidos y esquematizarlos para relacionar los sonidos a una imagen visual. Cuando existe dificultades en la discriminación auditiva es porque hay problemas de articulación, obstaculizando la enseñanza en la lectura y escritura, ya que no logra sintetizar ni establecer diferencias y/o semejanzas en los sonidos para sintetizarlos y reducirlos a una imagen visual para tener un buen aprendizaje.

2.2.4. Sub Test de Lenguaje.

Berdicewski & Milicic (1994) expresan que el lenguaje establece la relación social y cultural con las personas. El lenguaje como factor que condiciona la interacción social y el medio cultural es la base de las relaciones interpersonales para expresar pensamientos y sentimientos; debido a que el lenguaje hablado permite integrarse en la sociedad. Más aún si un buen lenguaje permite relacionarse con la sociedad de manera adecuada.

Berdicewski & Milicic (1994) manifiestan que el lenguaje es el medio, que le permite al niño la interacción social con sus semejantes y que condiciona la base, para expresar pensamientos y sentimientos, integrándose de esta manera a la sociedad.

2.2.5. Lenguaje

Según Álvarez y Orellana (2009) expresa que el lenguaje oral se desarrolla como consecuencia de la necesidad que tiene el niño de participar en la actividad

conjunta con el medio, para comunicarse en este; en la génesis del lenguaje escrito no se encuentra este motivo social, pues su etapa inicial está centrada en la adquisición de la técnica lingüística, lo que ocupa la atención del niño.

A diferencia del lenguaje oral, que transcurre de forma automática y sin análisis consciente de la composición de los sonidos, el lenguaje escrito constituye desde su inicio una actividad organizada y voluntaria con un análisis consciente de los sonidos que lo forman. (Cárdenas, 2000)

La formación del lenguaje oral es un acto inconsciente, pues a los 3 meses el niño emite sonidos articulados distintos al llanto (juego fonético y va dominando gradualmente el aparato de fonación), a los 9 meses emite sonidos que varían según el ambiente exterior (papá-mamá), va imitando y adquiriendo un valor representativo (proceso intelectual), al año o año y medio puede expresarse de 10 a 15 palabras de forma aislada. A los 2 años nombra objetos del medio. A los 3 años, el vocabulario aumenta rápidamente para alcanzar un promedio de casi 1.000 palabras y tiene lugar el desarrollo del lenguaje comunicativo (se incorporan pronombres, participios y gerundios). Hacia los cuatro o cinco años su lenguaje se enriquece significativamente, pero el niño no conoce los medios que utiliza para producir su lenguaje; el estudio de las estructuras gramaticales lo comienza a conocer cuando adquiere el lenguaje escrito. (Fornaris, 2011, p. 4)

2.2.6. La Percepción Auditiva

Le permite captar e ir discriminando los estímulos acústicos de la estructura fonemática del lenguaje que se oye en su entorno. Ya en la tercera o cuarta semana de vida, en el niño aparece la precisión auditiva no solo al estímulo sonoro fuerte, sino al lenguaje del adulto. Sin embargo, es evidente que la existencia de esta capacidad sensorial para la percepción de los sonidos es insuficiente para la comprensión del lenguaje debido a su estructura extremadamente compleja. Al principio el niño percibe el lenguaje por la vía de la captación rítmica melódica de las palabras, son capaces de dar respuesta al colorido emocional, ya hacia el final del segundo año es capaz de discriminar palabras que se diferencian por un fonema.

Sobre esta base tiene lugar la asimilación del vocabulario activo y la pronunciación correcta de las palabras. En el lenguaje desempeña un gran papel el desarrollo del oído fonemático. El desarrollo de este asegura la pronunciación exacta, clara y correcta de todos los sonidos de la lengua materna. (Fornaris, 2011, p. 5)

El desarrollo del análisis sonoro de las palabras en la edad preescolar es una condición importante para lograr un aprendizaje exitoso de la lectura y escritura. (Fornaris, 2011, p. 5)

El desarrollo del lenguaje tiene una gran importancia al comienzo de la vida escolar y una gran responsabilidad en el aprendizaje de la lectoescritura; pues lo que se expresa por escrito no es más que aquello que se conoce, piensa o supone, y se hace de la forma y con las palabras que se dominan. Un buen desempeño en la lectoescritura no solo depende de un buen control muscular y de la capacidad de reproducir las formas y rasgos en el papel, sino de que se tengan suficientes recursos para expresar una idea, una pronunciación correcta redundará en una buena expresión escrita y la riqueza del vocabulario permitirá un buen desarrollo de su pensamiento.

La inteligencia de un niño pequeño al principio es de tipo práctico, fundamentada en su actividad psicomotriz. Con la imitación posterior, aparece un pensamiento representativo y ya a los 4 años es capaz de evocar y representar acciones; el lenguaje le ayuda a estructurar su pensamiento y poco a poco su inteligencia adquiere un carácter operativo, que no depende de circunstancias y situaciones concretas. (Fornaris, 2011, p. 5)

De lo anteriormente analizado, radica la importancia que tiene el desarrollo adecuado de la percepción y estructuración espacio – temporal, para el aprendizaje del lenguaje escrito, pues este se fundamenta principalmente en una actividad de tipo perceptivo – motriz.

La **percepción visual** (forma – tamaño –color), en las primeras etapas aparece la percepción del color, formas, tamaños, sonidos.

La **percepción auditiva**, abordada anteriormente, la diferenciación de sonidos. El desarrollo de los procesos fonemáticos constituidos por el oído fonemático y la

percepción fonemática, ambos procesos son fundamentales para la asimilación del aspecto sonoro del lenguaje. Las dificultades que se presenten en el desarrollo de los procesos fonemáticos y de la atención auditiva, inciden negativamente, en la iniciación del aprendizaje de la lectura y la escritura, ya que traen consigo dificultades en la pronunciación, lo que repercute en las actividades de análisis fónico ya que, para este, se necesita de una correcta pronunciación de los sonidos y palabras

La distinción y conocimiento de letras exige el dominio de estas percepciones elementales como base para su aprendizaje. Fornaris, (2011), p. 5)

Desarrollo Psicomotriz, Jean Piaget, aborda la importancia de la psicomotricidad durante el desarrollo del niño en sus primeros años de vida. Afirma que la inteligencia se construye a partir de la actividad motriz del niño y en los primeros años se desarrolla la inteligencia motriz.

Formaris, (2011), p.6) La esfera motriz constituye uno de los factores fundamentales en el desarrollo del niño. Teniendo en cuenta las características del desarrollo psicomotriz del niño hasta los 3 años se establecen los siguientes estadios:

- Estadio de impulsividad motriz: Los actos son simples descargas.
- Estadio emotivo: Las primeras emociones se manifiestan por el tono muscular o función postural.
- Estadio sensorio motor: Aparece una coordinación mutua de las diversas percepciones (marcha, formación del lenguaje).
- Estadio proyectivo: La movilidad se hace intencional orientada hacia un objeto.

En el periodo de 3 a 6 años las adquisiciones psicomotrices más importantes son la toma de conciencia del propio cuerpo y afirmación lateral, con la orientación a sí y al mundo exterior.

La toma de conciencia del propio cuerpo es el primer paso del proceso evolutivo que termina con la representación de sí como persona, esto no depende únicamente del desarrollo cognoscitivo de la percepción, sino de los aportes del

lenguaje que le ayuda a precisar los conceptos; estableciendo la distinción entre su yo y el mundo exterior. Fornaris, (2011), p. 6)

2.2.7. La Escuela

La escuela sirve entre otras cosas para la inserción de los niños en la sociedad y suplir a la familia durante el tiempo de permanencia en la misma y ayuda en el control conductual. (Muñoz, 2010, pág. 26) Es decir, representa la organización más preparada para asumir la educación global del alumnado con algunas garantías de éxito para lo cual habrá que repensar su función, dotarla de los medios que necesita y replantear la formación inicial y permanente del profesorado de tal modo que puede estar a la altura que exige el derecho de la infancia en una educación de calidad, que desarrolle hasta el máximo sus posibilidades.

2.2.8. Educación Infantil.

La educación infantil no es un mero servicio ni una mercancía, es un bien específicamente humano porque gracias a ella nos desarrollamos como personas y es posible el desarrollo de las sociedades. El derecho a la educación va más allá del solo acceso; también incluye el derecho a una educación de calidad desde el nacimiento y a lo largo de la vida. Una educación de calidad es aquella que promueve el desarrollo integral de las personas y el respeto de sus derechos y que da respuesta a las exigencias sociales, tanto a nivel mundial como local, las que van cambiando como consecuencia de los avances sociales, científicos y tecnológicos.

Desde la perspectiva de la UNESCO es necesario promover aprendizajes relacionados con el aprender a ser, a conocer, a hacer y a vivir juntos. En la primera infancia es de especial importancia el desarrollo socioemocional y el equilibrio entre las dimensiones de educación y cuidado. (Muñoz, 2010, pág. 25) Es una etapa prioritaria en cualquier sistema educativo moderno, fundamental para el desarrollo de las capacidades, habilidades, destrezas valores, y actitudes de los niños y niñas entre los cero y seis años.

De la Universidad de Cuenca Astudillo Cornejo, Orellana & Hurtado (2016) expresan que mientras menor edad tiene un ser humano, mayor es su flexibilidad frente al cambio, y que los primeros años de vida constituyen una etapa crítica en el desarrollo y evolución; en ellos se configuran las habilidades perceptivas, motrices, cognitivas, lingüísticas y sociales que harán posible una equilibrada interacción entre la persona y su entorno. La finalidad no es que el niño posea múltiples habilidades, sino que, con las que posee, sea capaz de interrelacionar con su entorno de la forma más efectiva y gratificante para él y los que le rodean.

2.2.9. El Maestro en Educación Infantil

Astudillo, Cornejo, y Hurtado (2016), afirman que el maestro tiene una función multidisciplinaria, conoce y se compromete emocionalmente con sus alumnos, detecta todas las alteraciones o trastornos que presenten tratando de contenerlos afectivamente. El papel del maestro en la educación infantil es quizás uno de los elementos más determinantes en los niveles de calidad o fracaso de todo el proceso educativo que se pretende llevar a cabo en cualquier centro infantil, puesto que será el responsable de dar respuesta a las preguntas sobre qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar. Las respuestas a estas preguntas determinan que el maestro es quien guía de forma directa el aprendizaje de los alumnos, en función de los objetivos educativos planteados en el aula, adaptados al contexto sociocultural en el que se encuentre el centro y a las características del alumnado.

2.2.10. Función del Maestro en la Educación Infantil

La intervención del maestro antes, durante y después de la puesta en marcha de las secuencias de aprendizaje es importante para asegurar la creación de un clima seguro y relajado en la escuela, de acuerdo a los intereses y necesidades del alumnado, motivándolos a crear un entorno que propicie la acción y la experimentación, planificando proyectos y actividades globalizadas, favoreciendo su desarrollo integral. (Astudillo, Cornejo, Orellana y Hurtado, 2016)

2.2.11. Funciones Básicas del Aprendizaje

Las funciones básicas son el prerrequisito indispensable para que los niños y niñas inicien el aprendizaje formal de manera exitosa, por tal razón, la tarea educativa debe desarrollar la memoria, atención, concentración y lenguaje. Estas funciones se definen como las capacidades que necesitan ser adquiridas por los niños y niñas durante su desarrollo evolutivo para lograr un aprendizaje óptimo, de no ser así, tendrán dificultad a la hora de adquirir nuevos conocimientos. Estos son aspectos determinados del desarrollo psicológico del niño que al evolucionar favorecen el logro de determinados aprendizajes.

En Chile, la mayoría de investigadores concuerdan que un número no bien precisado de niños empieza el primer año de básica sin haber logrado un desarrollo adecuado de las funciones psíquicas necesarias debido a un nivel de lenguaje y vocabulario inadecuado para la edad, originando fracaso escolar. El aprendizaje de las funciones básicas se percibe como una secuencia gradual que puede desarrollarse a diversos ritmos, según las capacidades y nivel de madurez del niño.

El periodo de aprestamiento es algo valioso, ya que los niños requieren de esta estimulación durante el primer ciclo básico. Por esto no podemos dar por terminado el desarrollo de estas funciones al finalizar la etapa preescolar o al iniciar el primer año; sino que debemos desarrollarlas continuamente en forma integrada al proceso lector. (Astudillo, Cornejo, Orellana y Hurtado, 2016).

2.2.12. Importancia y Desarrollo de las Funciones Básicas en el Niño

El desarrollo se refiere a ciertos cambios que ocurren en los seres humanos desde el nacimiento hasta la muerte. El término no se aplica a todos los cambios, sino más bien a aquellos que se dan en formas ordenadas y permanecen por un período de duración razonable, por ejemplo, un cambio temporal producto de una enfermedad breve no se considera parte del desarrollo. Las funciones básicas forman parte del desarrollo del niño y este desarrollo es resultado del crecimiento, de la maduración mental y física del niño.

2.2.13. Prueba de Funciones Básicas (Berdicewski y Milicic, 1994)

Frente a la necesidad de un diagnóstico precoz de habilidades para la lectura y escritura Berdicewski y Milicic elaboraron un instrumento para evaluar algunas funciones psicológicas básicas relacionadas con el aprendizaje escolar, denominado “prueba de funciones básicas”. Este instrumento no pretende ser una prueba de madurez global, sino de algunas funciones psicológicas específicas relacionadas con la lectura y escritura. La prueba construida contiene 58 ítems de papel-lápiz de tipo objetivo; es de uso colectivo, mide tres funciones a través de tres sub test: coordinación viso motora, discriminación auditiva y lenguaje. La duración de la aplicación es de 48 minutos en promedio.

El sub test de coordinación viso motora consta de 16 ítems que se corrigen con 0 ó 1 punto cada uno y exigen del niño respuestas de tipo grafo-motriz. La prueba de discriminación auditiva consta de 28 ítems de alternativas múltiples donde el niño debe marcar la alternativa correcta, además, se le piden diversos tipos de tareas que se relacionan con conciencia auditiva, análisis fonético, evocación de sonidos, entre otros. El sub test de lenguaje consta de 14 ítems, también con alternativas múltiples, que miden fundamentalmente vocabulario a través del uso de las diversas partes de la oración. La elaboración de este test se efectuó en 1972.

La primera parte experimental referida específicamente al análisis de ítems se realizó en una muestra de 370 niños en 1973. La segunda parte experimental, destinada a obtener normas, se efectuó en 1974 en una muestra de 948 niños. El mismo que fue diseñado tras reconocer el nivel de madurez de los niños para el aprendizaje escolar. Este es un test cualitativo que sirve para analizar las capacidades neuropsicológicas del niño. El estudio de confiabilidad y validez de la “prueba de funciones básicas” se realizó de varias maneras. La confiabilidad se estudió con tres métodos: test y re-test, bipartición y a través de la consistencia interna a partir del análisis de ítems.

La validez del test está enfocada desde el punto de vista de su contenido y a través de la correlación con diferentes criterios externos, siendo comprobado con validez predictiva y concurrente. El citado test fue aplicado en Quito en las escuelas del

sector noroccidental también en Guayaquil, Cuenca y Loja a una población de 10.000 casos y arrojó el 93.4% de la validez y confiabilidad.

Coordinación motora: Se refiere a la habilidad de coordinar los movimientos de la mano con algo que se ve. Para copiar un dibujo, el niño debe ser capaz de percibir adecuadamente la figura. También debe tener la coordinación necesaria en la mano y muñeca para poder coger el lápiz y hacer el trazo adecuado, lo que requiere que sea capaz de controlar sus movimientos. (Tomas, 2010).

Esquema corporal y lateralidad: El esquema corporal es la conciencia o representación mental del cuerpo y sus partes, mecanismos, y posibilidades de movimiento como medio de comunicación con uno mismo y con el medio. La lateralidad es la conciencia de la asimetría funcional del propio cuerpo, de los lados derecho e izquierdo. (Tomas, 2010).

Relaciones espaciotemporales y direccionalidad: Al hablar de relaciones espaciotemporales nos referimos al conocimiento del mundo externo tomando como referencia el propio yo. La direccionalidad se presenta cuando un niño ha tomado conciencia de la lateralidad y está listo para proyectar estos conceptos direccionales en el espacio externo. (Tomas, 2010).

Constancia perceptual visual: Se define como la habilidad de percibir los objetos cualesquiera que sean los cambios de distancia, ángulo de visión y cantidad de luz. (Tomas, 2010).

Constancia de tamaño: El tamaño de la imagen de un objeto sobre la retina puede sufrir considerables cambios a medida que la distancia varía entre el objeto y el observador, pero estos cambios en el tamaño son relativamente inadvertidos en condiciones de observación normal. (Tomas, 2010).

Constancia de forma: El objeto puede parecer que posee la misma forma incluso cuando el ángulo desde donde se mira cambie radicalmente. (Tomas, 2010).

Discriminación auditiva: La percepción auditiva implica la capacidad para reconocer, discriminar e interpretar estímulos auditivos asociándolos a experiencias

previas. El niño debe desarrollar la habilidad para oír semejanzas y diferencias en los sonidos. La discriminación permite a los niños detectar que palabras comienzan o terminan con el mismo sonido, cuales riman, cuáles suenan semejantes, cuáles poseen un determinado sonido; permite sintetizar sonidos para formar una palabra, dividir éstas en sus componentes, diferenciar entre palabras largas y cortas, entre inadecuadas y acentuadas. (Tomas, 2010).

Fusión y memoria auditiva: A través del proceso de fusión y memoria auditiva el cerebro registra el estímulo sonoro, conserva su recuerdo a corto y a largo plazo y recupera la información en el momento necesario. (Tomas, 2010).

2.2.14. Álvarez y Orellana (2009, p.250), describe tres periodos muy importantes ligados a las funciones básicas, estos son: Periodo Pre Operacional, Operaciones Concretas y Operaciones Formales.

1. Periodo preoperacional (inteligencia representativa a partir de los 2 años)

Según la clasificación de Piaget encontramos en este periodo dos sub-etapas con características bien definidas, y son el i.- período pre-conceptual que abarca más o menos entre los 2 y los 4 años y ii.- el período intuitivo entre los 4 y los 7 años aproximadamente. El período pre-conceptual (2-4 años) está marcado por la transición de las estructuras de la inteligencia senso-motora al pensamiento operatorio. A partir de estas conductas se analiza cada una de las funciones. Se interpreta la forma en que éstas se incrementan e integran mediante asimilaciones y acomodaciones sucesivas.

a) Función Corporal: El juego simbólico es un sistema de significantes, creado por el niño, que le permite funcionar y adaptarse a la realidad exterior. Es decir, representa con gestos realidades que no están presentes.

En este período se observa que el niño tiene un manejo suficiente de su cuerpo que le permite utilizarlo como un medio de expresión (Álvarez y Orellana, 2009, p.251).

El interés del niño está centrado en el uso de su cuerpo como elemento representacional. Esto le acarrea un enriquecimiento indirecto del esquema

corporal, no sólo porque realiza un ejercicio sino porque en la medida que logra satisfacciones en su acción elabora su imagen.

En una misma línea acotamos que se debe tener en cuenta que esta función se encuentra integrada, y que a través de las experiencias y desarrollo del sujeto se van logrando habilidades en campos específicos: el sujeto logra un mayor dominio de su cuerpo y su imagen va evolucionando en relación con la calidad de dichas experiencias. Esta imagen es fundamental en el aprendizaje que nos preocupa ya que de ella depende el enfrentamiento que tenga el niño para lograr nuevas metas. (Aebli, 2009)

b) Función Témporo-espacial: La concepción intuitiva del tiempo y del espacio lleva a un rendimiento oscilante frente a las situaciones que involucran estos conceptos. Frente a experimentos de este tipo sus respuestas son correctas: cuando se le pide que maneje una sola variable. Sin embargo, en la medida que intervengan dos o más la solución es errónea. Esto ocurre porque es incapaz de centrarse en las transformaciones sucesivas que sufren el objeto en el experimento para llegar del estado inicial al final. El tiempo implica velocidad y distancia. Para que el niño maneje en forma objetiva este concepto debe manejar dichas variables, lo que es imposible dadas las características de su pensamiento.

Es así como se centra en una variable que es distancia, es decir espacio recorrido, por ser ésta una variable perceptible. El tiempo intuitivo está ligado a los objetos y a los movimientos particulares, sin homogeneidad ni desarrollo uniforme. No hay tiempo común para las velocidades diferentes. Aparece el antes y el después con arreglo a una sucesión espacial y no todavía temporal.

La lecto-escritura es un proceso que implica espacio y tiempo. Cuando el niño lee o escribe está codificando y decodificando signos que están impresos en un espacio y que aparecen sucesivamente en el tiempo. Se desprende, por lo tanto, que en esta etapa el niño deberá ser ejercitado en la relación de estas dos variables sin pretender que lea ni escriba.

Entonces, es en este momento que la función témporo-espacial adquiere otra dimensión. La mayor objetividad y descentración alcanzada por el niño le permite

considerar sucesivamente aspectos particulares de la realidad (Álvarez y Orellana, p.251, 2009).

De esta forma inicia la organización sistemática del espacio y del tiempo. El espacio se estructura con base en cuatro procesos característicos de esta edad: Nociones topológicas, ordenación lineal, representación a nivel sensoriomotor, transformación espacial. Los procesos mencionados que se manifiestan a través de acciones específicas implican necesariamente tiempo. Estos factores de espacio y tiempo se desarrollan en forma recíproca a través de la acción del niño. Si éste pretende ir de A hacia B, el punto A no sólo es "aquí" sino también "ahora".

En el juego simbólico el niño ya reconoce una organización en sus actos y una regularidad en los desplazamientos de los objetos en el espacio. "El niño es capaz de sacar una acción de su contexto habitual para ejecutarla en otro momento. Esto implica el reconocimiento de una secuencia temporal y supone también el manejo de sus propios movimientos en relación a los objetos." (Álvarez y Orellana, 2009, p.252).

c) Coordinación Visomotora: Los esquemas motores en esta etapa han alcanzado un nivel suficiente que le permite un desplazamiento seguro en su medio ambiente y la ejecución de movimientos para llevar a cabo tareas de cierta dificultad. Se vio en la primera parte de nuestro trabajo (Álvarez y Orellana, 1976) que la coordinación visomotora depende directamente de la mayor objetividad de la percepción, ya que ésta permite al niño una acomodación más exacta en sus movimientos.

Resaltamos que una adecuada coordinación visomotora implica la capacidad de anticipar un esquema motor ajustado a las características del estímulo que se debe reproducir. Si un sujeto no logra establecer relaciones objetivas entre el espacio y el tiempo, su esquema motor será poco preciso para responder a las exigencias que requiere dicho estímulo. La escritura exige de una coordinación visomotora eficiente. Dado que los signos que debe reproducir el niño son complejos, se hace indispensable esperar la integración de esta habilidad para iniciar al niño en este aprendizaje. En síntesis, se observa que al final del período intuitivo el niño aún no está capacitado para realizar con éxito la lecto-escritura, ya que este proceso

requiere del manejo de diferentes variables al mismo tiempo. (Álvarez y Orellana, 2009)

2.3. Definición Conceptual de la Terminología Empleada

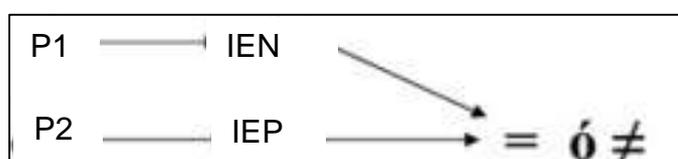
Funciones Básicas: Son las funciones psicológicas básicas relacionadas con el aprendizaje para la cual se utiliza un instrumento de las funciones básicas que mide tres áreas, a través de los sub test de: coordinación viso motora, discriminación auditiva, y lenguaje, que sirve de ayuda a solucionar los problemas que enfrentan a diario los educadores orientado al diagnóstico de los niños que presentan riesgo de fracasar en el primer año escolar. (Berdicewski y Milicic ,1994).

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipo y Diseño de Investigación

El presente trabajo de investigación es de tipo descriptivo comparativo, donde se evalúa a una población muestra de 96 niños de ambos sexos a partir de 6 años de edad –del 1er grado de primaria previa selección no probabilística– que estudian en una I.E. nacional y otra particular; donde se aplicaron los test, para conocer si existen diferencias en el desarrollo de sus funciones básicas a nivel general y por niveles. Utilizándose para esta investigación el siguiente diseño:

Diseño de Estudio descriptivo comparativo



Dónde:

P1 = Poblacion 1 IEN: Institucion educativa nacional 1er grado

P2 = Poblacion 2 IEP: Institucion educativa inicial particular 1er grado

= ó ≠ es igual o diferente

3.2. Población y Muestra

Población

La población investigada entre niños y niñas está conformada por 217 sujetos que son alumnos cuyas edades son a partir de 6 años de edad del 1er grado de educación primaria de la I.E.N. “José María Arguedas” de las secciones “A”, “B”, “C”, “D”, “E”, “F”, “G”, “H” y de la I.E.P. “Peruano Español” del 1er grado de primaria de ambos sexos a partir de los 6 años de edad de las secciones “A”, “B”, y “C” respectivamente.

Muestra

Formula estadística

Según Formula de Muestreo con Población Finita:

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

Donde:

- N = Total de la población =217
- $Z_{\alpha}^2 = 1.96^2$ (seguridad es del 95%)
- p = proporción esperada (en este caso 5% = 0.05)
- q = 1 – p (en este caso 1-0.05 = 0.95)
- d = precisión (en este caso deseamos un 3.25%).

$$n = \frac{217 * (1.96)^2 * 0.05 * 0.95}{0.0325^2 * (217 - 1) + (1.96)^2 * 0.05 * 0.95} = \frac{39.597292}{0.22815 + 0.182476} = \frac{39.597292}{0.045674} = 96.4315265$$

El total de alumnos del primer grado del colegio “José María Arguedas” es de 146 alumnos distribuidos en 8 aulas; donde la sección del 1er grado “A” tiene (24 niños) “B” (21 niños) “C ” (17 niños) “D” (18 niños) “E” (18 niños) “F” (14 niños) “G” (18 niños) “H” (16 niños), haciendo un total de ambos colegios una población igual a 217

Por otro lado, el total de alumnos del primer grado del colegio particular es de 71 distribuidos en tres aulas sección “A” (25) alumnos sección B (21) y Sección “C” (23) alumnos. Obteniéndose el siguiente resultado de la Muestra que está conformada por 96 niños donde se seleccionó utilizando los criterios de selección no probabilística consecutiva teniendo a 48 niños de ambos sexos, a partir de 6 años de edad, 1er grado de la I.E.N. “José María Arguedas” de las secciones “A” (24 niños) “B” (05 niños) “C ” (04 niños) “D” (03 niños) “E” (03 niños) “F” (03 niños) “G” (03 niños) “H” (03 niños) del Distrito de La Victoria. Así también 48 niños de la misma edad, de la Institución Educativa Particular “Peruano Español” del Departamento de Lambayeque del 1er grado de las secciones “A” (25 niños) “B” (13 niños), “C” (10 niños), con los que se procedió aplicar el test de las Funciones Básicas según se detalla en los cuadros siguientes y teniendo en cuenta los criterios de selección.

Criterios de Selección

Para que los sujetos sean tomados como parte de la muestra se consideraron los siguientes criterios:

Por Inclusión:

- ❖ Niños y niñas pertenecientes a las instituciones educativas respectivas una nacional “José María Arguedas” y otra particular “Peruano Español” de las secciones del 1er grado primaria.
- ❖ Niños y niñas.
- ❖ Niños y niñas a partir de 6 años.
- ❖ Niños y niñas del primer grado de primaria.

CUADRO No 01

CARACTERISTICAS DE LA POBLACION POR SECCIONES "A" "B" "C" "D" "E"
 "F" "G" "H" DE LA I. E. NACIONAL "JOSE MARIA ARGUEDAS" (1ER GRADO)

S	SECC. "A"	F.NAC.	EDAD	S	SECC. "B"	F.NAC.	EDAD
01		21-05-10	6 ^a .10m.	01		11-03-11	6 ^a . 1m.
02		15-05-10	6 ^a .10m.	02		31-05-10	6 ^a . 11m.
03		05-06-09	7 ^a .10m.	03		03-05-10	7 ^a .
04		20.12-10	6 ^a .3m.	04		28-05-10	6 ^a . 11m.
05		24-09-10	6 ^a .6m.	05		30-07-10	6 ^a . 9m.
06		13-08-10	6 ^a .7m.	01	SECC. "C"	22-10-10	6 ^a . 5m.
07		20-01-11	6 ^a .3m.	02		13-07-10	6 ^a . 9m.
08		29-08-10	6 ^a . 7m.	03		21-07-10	6 ^a . 9m.
09		22-02-11	6 ^a .1m.	04		05-08-10	6 ^a . 8m.
10		01-08-10	6 ^a . 8m.,	01	SECC. "D"	08-04-10	7 ^a .
11		25-11-10	6 ^a . 4m.	02		13-08-10	6 ^a . 7m.
12		29-03-11	6 ^a .	03		20-12-10	6 ^a . 3m.
13		15-10-10	6 ^a . 4m.	01	SECC. "E"	25-11-10	6 ^a . 5m.
14		23-10-10	6 ^a . 9m.	02		07-02-11	6 ^a . 1m.
15		03-04-10	7 ^a .	03		08-12-10	6 ^a . 3m.
16		21-10-10	6 ^a . 5m.	01	SECC. "F"	01-09-10	6a. 7m.
17		22-02-11	6 ^a ° 1m.	02		31-05-10	7a°
18		22-10-10	6 ^a ° . 5m.	03		27-09-10	6a° 6m.
19		22-01-11	6 ^a ° . 2m.	01	SECC. "G"	21-08-10	6a° 8m.
20		03-05-10	6 ^a ° . 11m.	02		12-09-10	6a° 9m.
21		26-05-10	6 ^a ° . 10m.	03		04-12-10	6a° .1m.
22		06-11-10	6 ^a ° . 5m.	01	SECC: "H"	23-12-09	7a° 4m.
23		09-07-10	6 ^a ° . 9m.	02		31-05-10	6a° .6m.
24		12-04-10	6 ^a ° . 11m	03		27-09-10	6a° . 6m.

CUADRO No 02

CARACTERISTICAS DE LA POBLACION POR SECCIONES, "A" "B" "C" DE LA
I. E. PARTICULAR "PERUANO ESPAÑOL" (1ER GRADO)

S	SECC "A"	F.NAC.	EDAD	S	SECC. "B"	F.NAC.	EDAD
01		30-06-10	6 ^a .11m.	01		11-09-10	6 ^a . 5m.
02		23.02-11	6 ^a .1m.	02		14-10-10	6 ^a . 5m.
03		16-10-10	6 ^a .6m.	03		11-08-10	6 ^a . 7m.
04		15-02-11	6 ^a .2m.	04		15-11-10	6 ^a . 4m.
05		26-11-10	6 ^a . 4m.	05		25-04-10	6 ^a .11m.
06		14-07-10	6 ^a . 9m.	06		16-11-10	6 ^a . 4m.
07		01-07-11	5 ^a . 9m.	07		05-11-10	6 ^a . 6m.
08		10-02-11	6 ^a . 2m.	08		17-09-10	6 ^a . 5m.
09		02-06-10	6 ^a . 2m.	09		15-11-10	6 ^a . 6m.
10		27-01-11	6 ^a . 2m.	10		09-06-10	6 ^a . 9m
11		06-12-10	6 ^a . 4m.	11		01-07-10	6 ^a . 9m.
12		24-10-10	6 ^a . 6m.	12		20-07-10	6 ^a .9m.
13		30-10-10	6 ^a . 5m.	13		01-06-10	6 ^a .9m.
14		28-08-10	6 ^a . 7m.	01	SECC. "C"	18-02-11	6 ^a .3m.
15		12-03-11	6 ^a . 1m.	02		02-08-10	6 ^a .9m.
16		28-04-10	7 ^a .	03		13-09-10	6 ^a .7m
17		09-03-11	6 ^{ao} 1m.	04		29.01.11	6 ^a .3m.
18		22-08-10	6 ^{ao} 8m.	05		22-07-10	6 ^a . 9m.
19		01-10-10	6 ^{ao} 7m.	06		16-09-10	6 ^a . 7m.
20		11-11-10	6 ^{ao} 5m.	07		04-07-10	6 ^a .10m.
21		10-07-10	6 ^{ao} 9m.	08		11-11-10	6 ^a . 5m.
22		11-02-11	6 ^{ao} 2m.	09		23-09-10	6 ^a .7m
23		07-02-11	6 ^{ao} 2m.	10		29-10-10	6 ^a .6m
24		23-07-10	6 ^{ao} 9m.				
25		03-08-10	6 ^{ao} 9m.				

3.3. Hipótesis

3.3.1. General

Ha. Existe diferencia en las funciones básicas en niños de una institución educativa nacional y particular, se acepta la hipótesis alterna.

Ho. No existe diferencia en las funciones básicas en niños de una institución educativa nacional y particular, se rechaza la hipótesis nula.

3.3.2. Hipótesis Específicas

Ha. Existe diferencias en el área de COORDINACIÓN VISOMOTORA de las funciones básicas en niños de una institución educativa nacional y particular a nivel general y por niveles, se acepta la hipótesis alterna.

Ho. No existe diferencias en el área de COORDINACIÓN VISOMOTORA de las funciones básicas en niños de una institución educativa nacional y particular a nivel general y por niveles, se rechaza la hipótesis nula.

Ha. Existe diferencias en el área de DISCRIMINACIÓN AUDITIVA de las funciones básicas en niños de una institución educativa inicial nacional y particular a nivel general y por niveles, se acepta la hipótesis alterna.

Ho. No existe diferencias en el área de DISCRIMINACIÓN AUDITIVA de las funciones básicas en niños de una institución educativa nacional y particular a nivel general y por niveles, se rechaza la hipótesis nula.

Ha. Existe diferencias en el área de LENGUAJE de las funciones básicas en niños de una institución educativa nacional y particular a nivel general y por niveles, se acepta la hipótesis alterna

Ho. No existe diferencias en el área de LENGUAJE de las funciones básicas en niños de una institución educativa inicial nacional y particular a nivel general y por niveles, se rechaza la hipótesis nula.

3.4. Variable

3.4.1. Prueba de las funciones básicas de Berdicewiski y Milicic, 1994.

3.5. Operacionalización

Tabla 1.

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍNDICE	INSTRUMENTO
Funciones básicas	Coordinación Viso motora	Manejo de lápices y tijeras Simultaneidad, alternancia y grado de disociación Del movimiento.	Puntaje del Sub Test 0-16	
	Discriminación auditiva	Capacidad para apreciar y diferenciar semejanzas Entre sonidos, sintetizarlos y asociarlos a una imagen visual.	Puntaje del Sub Test 0-28	Prueba Funciones Básicas (PFB)
	Lenguaje	uso adecuado de los verbos en lo que se refiere al manejo del pasado, presente, futuro, así como adjetivos relacionados con el tamaño, sentimientos etc.	Puntaje del Sub Test 0-14	

3.6. Abordaje Metodológico, Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

3.6.1. Abordaje Metodológico

Orientados hacia el procesamiento de los datos de manera numérica: estadísticas, contrastación de hipótesis, validación y confiabilidad de instrumentos de recolección de datos.

3.6.2. Técnicas de Recolección de Datos

De la Observación y Evaluación. Para este trabajo de investigación se utilizaron las técnicas de observación inicial referente a la problemática a investigar sobre el desarrollo de la variable de las funciones básicas, hallada la problemática se procedió a aplicar la técnica de evaluación con la prueba de funciones básicas (PFB) en donde se evalúan las áreas de coordinación viso motora, discriminación auditiva y lenguaje; y las funciones básicas en general con el instrumento prueba de funciones básicas de Berdicewski y Milicic.

3.6.3. Instrumento de Recolección de Datos

Ficha Técnica del Instrumento:

Prueba de las Funciones Básicas (PFB)

Autores : Berdicewski y Milicic, 1994

Administración : Colectiva 30 a 45 minutos

Significación : Predecir rendimiento en lectura y escritura

Número de ítems : 58

Materiales : Cuadernillo, manual, lápiz, reloj, caja de fósforo, botón, plástico, lapicero, llave, moneda, frasco de vidrio, cuchara metálica de té.

Adaptación

y estandarización : 2012

Por Alfaro B; Bances, O, Celi, A.; Fernández, S.; Penachi, L. Salvador, W. (...) & Villegas, M.

Edad : A partir de 6 años

SubTest que Evalúa

Coordinación viso motora

Discriminación auditiva

Lenguaje

Interpretación.

La corrección de los ítems de la prueba se efectúa de la siguiente manera: Se anota (-) si el ítem se omite, se anota (1) si el ítem está correcto, se anota (0) si el ítem está incorrecto.

Fiabilidad:

En la fiabilidad se utilizó tres métodos:

El método de test-retest, el método de Kuder-Richardson Nozo y el método de bipartición de los resultados. Se aprecia que tanto la consistencia interna como la estabilidad del test, en su forma global, alcanza valores cercanos a 0.90, que sería un nivel de confiabilidad adecuado, para un instrumento de medición psicológica.

Validez

Fue estudiada en base a las pruebas de ABC de Filho y el Metropolitana Readiness test, los resultados de ambos permitieron afirmar que la prueba de Funciones Básicas parte del constructo psicológico evaluado a través de ambas pruebas y el coeficiente obtenido fue 0.68.

Berdicewski, O. (1994), utilizo un criterio validez predictiva, cuya hipótesis sería que los niños clasificados con rendimiento bueno en lectura y/o escritura habrían obtenido un puntaje superior en la prueba de funciones básicas y aquellos niños clasificados con rendimiento regular o deficiente en lectura y/o escritura habrían obtenido un puntaje inferior. Los sujetos formaron parte del estudio y se midieron después de seis meses, se pidió a los profesores que evaluaran a los niños separadamente en lectura y escritura clasificándolos en tres grupos: niños con rendimiento bueno, regular y deficiente.

3.7. Procedimiento para la Recolección de Datos

Se aplicó la prueba de las funciones básicas entre la institución educativa primaria nacional y particular para evaluar las funciones básicas y los sub test de coordinación viso motora, discriminación auditiva y lenguaje; luego de recoger las pruebas se procedió a calificar, posteriormente se elaboró la sabana de datos para los procedimientos estadísticos donde se encuentra la media aritmética y la desviación estándar para obtener los puntajes y percentiles respectivos que los ubique de acuerdo al rendimiento de sus funciones básicas en sus tres niveles (bueno, regular, deficiente) para luego proceder a la elaboración de los cuadros estadísticos.

3.8. Análisis Estadístico e Interpretación de los Datos

Después de la aplicación de los instrumentos estadísticos se han procesado los datos obtenidos utilizando la estadística no paramétrica del U de Mann-Whitney que mide variables nominales y ordinales. Con los datos que arrojó la prueba para medir funciones básicas en cuanto a las funciones de los sub test de coordinación viso motora, discriminación auditiva y lenguaje, también se procedió a elaborar los cuadros estadísticos utilizando el paquete SPSS V. 22 correspondientes para que sean descritas, lo cual nos permitió observar los resultados e interpretarlos para posteriormente realizar la contrastación de las hipótesis planteadas, y finalmente elaborar la discusión de resultados, las conclusiones y recomendaciones.

3.9. Principios Éticos

Confidencialidad: Reserva total de la información que los entrevistados otorguen para la investigación.

Objetividad: La investigación aplica el método de la investigación científica el cual le da carácter de ciencia, asegurando la confiabilidad de los resultados.

Originalidad: Esta tesis es de singular característica, elaborada por la investigadora.

Veracidad: Información verídica y real, es decir, la investigación es realizada por la autora.

3.10. Criterios de Rigor Científico

Confiabilidad: El alfa de Cronbach no deja de ser una media ponderada de las correlaciones entre las variables (o ítems) que forman parte de la escala. Puede calcularse de dos formas: A partir de las varianzas (alpha de Cronbach) o de las correlaciones de los ítems (Alpha de Cronbach estandarizado). Hay que advertir que ambas fórmulas son versiones de la misma y que pueden deducirse la una de la otra. Coinciden cuando se estandarizan las variables originales (ítems).

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

4.1. Resultados en Tablas

En la tabla 1 se observa que existen diferencias significativas en las funciones básicas entre la institución educativa nacional José María Arguedas y la Institución educativa particular ($0.002 < 0.01$). Se evidencia que los resultados alcanzados por la institución educativa particular son mayores a los alcanzados por la institución educativa nacional.

Tabla 1

Diferencias de las funciones básicas en niños de una institución educativa nacional y particular.

Funciones básicas	I.E. Nacional		I.E. Particular		Z (U de Mann-Whitney)	p
	M	D.S	M	D.S		
	31.69	6.43	36.71	8.27	-3,044 ^c	0.002

Altamente significativo * $p < .01$

En la tabla 2 se observa que el nivel predominante de las funciones básicas en la institución educativa nacional José María Arguedas es regular (81.3%), respecto al área de coordinación viso motora prevalece el nivel regular con un 75.0% respectivamente, en el área de discriminación auditiva predomina el nivel regular con un 77.1%, finalmente en el área de lenguaje prevalece el nivel regular y bueno con un 50.0%.

Tabla 2

Descripción de los niveles de las funciones básicas y las áreas de coordinación viso motora, discriminación auditiva y lenguaje en niños de la institución educativa nacional José María Arguedas.

Niveles	I.E. Nacional José María Arguedas							
	Coordinación viso motora		Discriminación auditiva		Lenguaje		Funciones básicas	
	N	%	N	%	N	%	f	%
Bueno	6	12.5	0	0.0	24	50.0	7	14.6
Regular	36	75.0	37	77.1	24	50.0	39	81.3
Deficiente	6	12.5	11	22.9	0	0.0	2	4.2
Total	48	100.0	48	100.0	48	100.0	48	100.0

En la tabla 3 se observa que el nivel predominante de las funciones básicas en la institución educativa particular Peruano Español es regular (50.0%) y bueno (45.8%), respecto al área de coordinación viso motora prevalece el nivel regular (75.0%), en el área discriminación auditiva predomina el nivel regular (62.5%), finalmente en el área lenguaje sobresale el nivel bueno (66.7%).

Tabla 3

Descripción de los niveles de las funciones básicas y las áreas de coordinación viso motora, discriminación auditiva y lenguaje en niños de la institución educativa particular Peruano Español.

I.E. Particular Peruano Español								
Niveles	Coordinación Visomotora		Discriminación auditiva		Lenguaje		Funciones básicas	
	N	%	N	%	N	%	f	%
Bueno	9	18.8	11	22.9	32	66.7	22	45.8
Regular	36	75.0	30	62.5	15	31.3	24	50.0
Deficiente	3	6.3	7	14.6	1	2.1	2	4.2
Total	48	100.0	48	100.0	48	100.0	48	100.0

En la tabla 4 se observa que **no existen** diferencias significativas en el área de **coordinación viso motora** entre la institución educativa nacional José María Arguedas y la institución educativa particular Peruano Español ($0.223 > 0.01$), asimismo se evidencia que los resultados alcanzados por la institución educativa nacional son aproximadamente similares a los alcanzados por la institución educativa particular, lo que comprueba que no existen diferencia entre las instituciones.

Tabla 4

Diferencias en el área de coordinación viso motora de las funciones básicas en niños de una institución educativa nacional y particular.

Coordinación Viso motora	I.E. Nacional		I.E. Particular		Z (U de Mann-Whitney)	P
	M	D.S	M	D.S		
	8.71	2.77	9.79	2.65	-1,219 ^b	0.223

No significativo * $p > .01$

En la tabla 5 se observa que **existen** diferencias significativas en el sub test de **discriminación auditiva** entre la institución educativa nacional José María Arguedas y la institución educativa particular Peruano Español ($0.007 < 0.01$), asimismo se evidencia que los resultados alcanzados por la institución educativa particular son mayores a los alcanzados por la institución educativa nacional, lo que comprueba la diferencia entre ambas instituciones

Tabla 5

Diferencias en el área de discriminación auditiva de las funciones básicas en niños de una institución educativa nacional y particular.

Discriminación auditiva	I.E. Nacional		I.E. Particular		Z ((U de Mann-Whitney)	P
	M	D.S	M	D.S		
	12.54	3.92	15.52	5.20	-2.718	.007

Altamente significativo * $p < .01$

En la tabla 6 se observa que **no existen** diferencias significativas en el área de lenguaje entre la institución educativa nacional José María Arguedas y la institución educativa particular peruano español ($0.124 > 0.01$), asimismo se evidencia que los resultados alcanzados por la institución educativa nacional son aproximadamente similares a los alcanzados por la institución educativa particular, lo que comprueba que no existen diferencias significativas entre ambas instituciones.

Tabla 6

Diferencias en el área de lenguaje de las funciones básicas en niños de una institución educativa nacional y particular.

Lenguaje	I.E. Nacional		I.E. Particular		Z (U de Mann-Whitney)	P
	M	D.S	M	D.S		
	10.10	1.85	11.19	2.16	-1.539	.124

No significativo * $p > .01$

4.2. Discusión de Resultados

Conforme a los objetivos planteados en el presente trabajo de investigación, encontramos que:

Se cumplió el objetivo general de conocer las diferencias en las funciones básicas en niños de una institución educativa nacional y particular. En la I.E. Nacional se encontró una media de 31.69 y en la I.E. particular una media de 36.71, evidenciándose que si existe diferencias entre ambas instituciones; donde se evidencia que los resultados alcanzados por la institución educativa particular son mayores a los alcanzados por la institución educativa nacional, lo que comprueba lo antes mencionado y esto demuestra que los niños de la I.E.P. tienen más desarrolladas las funciones psicológicas o funciones básicas, que según Berdicewski y Milicic afirma que las funciones básicas están orientadas al diagnóstico de los niños que presentan riesgo de fracasar en el primer año escolar.

Por lo tanto, la importancia de conocer los resultados a fin de poder tener una intervención que ayude a mejorar el desarrollo en las funciones básicas de los niños y niñas. Por otro lado, Ulloa (1989), en su investigación con alumnos del 1er grado de primaria del distrito de José Leonardo Ortiz encuentra que su población alcanza un nivel bueno al 91% en las funciones básicas. Dato que difiere con lo encontrado por nuestra investigación toda vez que el nivel que predomina es el regular en la nacional con el 14.6% y particular con el 45.8% Por lo que los niños de las instituciones educativas JMA y el Peruano Español en el presente año mostrarían ciertos déficits en cuanto a coordinación visomotora y Discriminación auditiva y lenguaje Tal es así que el área de coordinación visomotora, según Berdicewski y Milicic tiene que ver con la adaptación del comportamiento motor del sujeto a la realidad y se realiza a través de su cuerpo y de las cosas. Así también el área de discriminación auditiva según Berdicewski y Milicic afirma que si existe dificultad en la D.A. es porque hay problemas de pronunciación, obstaculizando el buen aprendizaje. Así mismo el lenguaje permite a los niños interaccionar en el medio social y cultural y relacionarse con la sociedad de manera adecuada. Lo que significa que si estas 3 áreas de las funciones básicas alcanzan un buen nivel en las F.B. estaríamos asegurando el éxito escolar y a posterior de estos educandos.

Por otro lado, el presente trabajo de investigación logra el objetivo de conocer los niveles de (Bueno, regular y deficiente), en las funciones básicas; donde el nivel predominante es regular con el 81.3%, (39 sujetos) en la I.E.N. y en la I.E.P., es el nivel regular con el 50 %, (29 S.). Dato que se asemeja a lo encontrado por Astudillo, Cornejo y Hurtado (2016); en su investigación “Comparación de la Eficacia de la intervención en las funciones básicas; donde el nivel predominante es también el regular con el 45,5% de (55 S.) aproximadamente. Toda vez que Astudillo Cornejo y Hurtado, manifiestan que las funciones básicas son el prerequisite indispensable, para que los niños y niñas inicien el aprendizaje formal de manera exitosa. Así también se logró determinar diferencias en las áreas de C.V.; donde el nivel predominante es el regular con el 75.0% para la I.E.N. y 75.0% en la I.E.P. encontrando similitud en los resultados dado a que esta área según Berdcewiski y Milicic va a permitir que todos los procesos perceptivos se encuentren integrados por los sentidos y se vea reflejadas en el comportamiento motor a la hora de realizar respuesta de tipo grafo motriz y que están relacionadas con el manejo de su cuerpo y los objetos. En el área de Discriminación Auditiva el nivel predominante en ambas instituciones una nacional y otra particular es el regular en la nacional con el 77.1% y en el particular 62.5%. siendo también el nivel predominante. Información que concuerda con Berdicwski y Milicic donde manifiestan que la D.A. es la sutileza auditiva y de escucha que debe tener el niño al inicio de su primer año escolar, ya que cuando existen ciertas dificultades, se obstaculiza la enseñanza en la lectura y escritura ya que no logra sintetizar ni establecer diferencias y/o semejanzas, para tener un buen aprendizaje. Así también en el área de lenguaje al conocer las diferencias encontramos que el nivel predominante es el nivel regular y bueno con el 50% en la I. E.N. Dato que difieren con lo encontrado en la I.E.P. donde predomina el nivel bueno con el 66.7% considerando lo que manifiestan las autoras Berdicewski y Milicic, expresan que el lenguaje establece la relación social y cultural con las personas y permite relacionarse con la sociedad de manera adecuada.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

Después de la investigación, el análisis, la interpretación de los resultados, y de acuerdo con la formulación del problema, así como a los objetivos planteados en el presente trabajo; se han llegado a las siguientes conclusiones:

- En cuanto a conocer las diferencias de las funciones básicas en niños de una institución educativa nacional y particular a nivel general; se encontró que existen diferencias significativas en las funciones básicas entre la institución educativa nacional y particular; donde el estadístico (U de Mann-Whitney $-3,044^c$ ($p < .01$), evidencia que los resultados alcanzados por la institución educativa particular son mayores a los alcanzados por la institución educativa nacional, lo que comprueba la diferencia entre las instituciones.

- Por otro lado, en relación con conocer los niveles de los subtest de coordinación viso motora, discriminación auditiva y lenguaje de las funciones básicas en niños de una institución educativa nacional. se observa que el nivel predominante de las funciones básicas en la institución educativa nacional es el regular con el (81.3%), de 39 sujetos respecto al sub test coordinación viso motora prevalece el nivel regular con un (75.0%), equivalente a 36 sujetos respectivamente y en el sub test discriminación auditiva predomina el nivel regular con un (77.1%) equivalente a 37 sujetos finalmente en el sub test lenguaje sobresale el nivel regular con un (50%) de 24 sujetos.

- Así también al conocer los niveles de los subtest de coordinación viso motora, discriminación auditiva y lenguaje de las funciones básicas en niños de una institución educativa particular. Encontramos que el nivel predominante de las funciones básicas en la institución educativa particular es regular (50.0%) de 24 sujetos respecto al sub test coordinación viso motora prevalece el nivel regular (75.0%) de 36 sujetos en el sub test discriminación auditiva predomina el nivel regular con el (62.5%) de 30 sujetos, finalmente en el sub test lenguaje sobresale el nivel bueno (66.7%) con 32 sujetos.

- Al determinar las diferencias entre los SubTest de COORDINACIÓN VISOMOTORA de las funciones básicas en niños de una institución educativa

nacional y particular encontramos que la IEN. Alcanza una media de (8.71) y la IEP. Una media de (9.79) llegando a la conclusión que no existen diferencias significativas

- Al determinar las diferencias entre los SubTest de DISCRIMINACIÓN AUDITIVA de las funciones básicas en niños de una institución educativa nacional y particular. Se encontró que IEN. alcanza una media de (12.54) y la IEP. Una media de (15.52) donde si existe diferencias.

-Con respecto a determinar las diferencias entre los SubTest de LENGUAJE de las funciones básicas en niños de una institución educativa nacional y particular; encontramos que la institución educativa nacional alcanza una media de (10.10) y la Institución educativa particular una media de (11.19 evidenciándose que los resultados alcanzados por la institución educativa particular no son significativos.

5.2 Recomendaciones

- Fomentar la investigación en el desarrollo de las funciones básicas, por parte de los profesionales de la salud, universitarios, e investigadores de la escuela de psicología en niños del 1er grado de una I.E. nacional y particular

- Realizar este tipo de trabajo de investigación, con nuestros niños, a fin de que los docentes de la etapa escolar tengan un Diagnostico, que les permita ayudar a sus niños con la intervención adecuada por parte de los psicólogos educativos y docentes a fin de mejorar sus niveles del desarrollo.

- Aplicar los instrumentos de medición de las funciones básicas con niños del 1er grado en una I.E. Nacional y particular, con la finalidad de ayudar a la población estudiantil en sus niveles de desarrollo, con la ayuda de los psicólogos, docentes y padres de familia.

- Realizar otras investigaciones, que ayuden a mejorar el aspecto teórico o aspectos conceptuales y desarrollar estudios descriptivos comparativos con otras poblaciones.

- Proponer la aplicación de un posttest en la misma población evaluada del 1er grado, con la finalidad de medir el avance en los niveles de desarrollo en las funciones básicas en la I.E. nacional y particular a fin de que se pueda realizar una intervención a través de los programas de aprestamiento, con el objetivo de lograr una población lo suficientemente preparada, para el éxito, escolar educativo y a posteriori.

- Solicitar a las autoridades de las instituciones educativas del nivel inicial nacional y particular autorizar a los investigadores de la psicología la aplicación de la prueba de funciones básicas para que los docentes puedan identificar y ayudar en las dificultades que presentan los niños del 1er grado de primaria.

REFERENCIAS

Astudillo, M., Cornejo, V., Hurtado, D. (2016). Comparación de la eficacia de la intervención en las funciones básicas en los niños y niñas, p. 48-72 [ubicado el 16.IX 2015]. Obtenido en <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/24466/1/tesis.pdf>

AEPI. (2010). *Programa de atención y educación a la primera infancia* [ubicado el 16.IX 2015]. Obtenido en <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/strengthening-education-systems/early-childhood/>

Álvarez, A., y Orellana, E. (2009). Desarrollo de las funciones básicas para el aprendizaje de la lecto-escritura según la teoría de Piaget, Primera Parte, *Revista Latinoamericana de Psicología*, p. 581-590.

Arévalo, E. (1991) *Manual de la Prueba de Ingreso para el 1er grado: Ciudad Lima –Perú* Jiménez

Alva, S. y Lachapelle, S. (1982) *Grado de Madurez de Lectura y Escritura en el 1er grado de educación: Ciudad Chiclayo-J.L.O.*

Alcántara (1982). Programa no escolarizado de educación inicial con base en el hogar para la atención de niños de 3 a 5 años. Resultados de una experiencia. Lima, Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Educativo (INIDE).

Berdicewski, O. y Milicic, N. (1994). *lectura y escritura*, Santiago: Galdoc, (11° Ed., 1995).

Berdicewski, O. (1994). *Manual de la Prueba de Funciones Básicas*. 5ta Edición: Ciudad Lima-Perú

Barrantes, L. (1984). *El Aprestamiento en la Lectura y Escritura: Ciudad Chiclayo J.L.O.*

Cárdenas, (2004). Conciencia Fonológica y Desarrollo del Conocimiento del Lenguaje escrito en niños con Trastorno Específico del Lenguaje Expresivo. Santiago de Chile, Universidad de Chile [ubicado el 03.X 2015]. Obtenido en <http://ardilladigital.com/DOCUMENTOS/EDUCACION%20ESPECIAL/LOGOPEDIA/TRASTORNOS%20LENGUAJE/DISFASIAS-TEL/Conciencia%20fonologica%20y%20desarrollo%20del%20conocimiento%20del%20L%20-%20Cardenas%20y%20otros%20-%20libro.pdf>

Duarte, R., (2012). La enseñanza de la lectura y su repercusión en el Desarrollo del Comportamiento Lector, [ubicado el 01.IX 2015]. Obtenido en <http://dspace.uah.es/dspace/handle/10017/15281>

Fornaris, M. (2011). Factores necesarios para la adquisición de la lecto-escritura, vol. 3, Nº 30, Universidad de Ciencias Pedagógicas, Frank País García, Cuba.

Mayorga, A. (2012). Eficacia de un programa para estimular las funciones básicas para el aprendizaje de la lectura inicial [ubicado el 01.IX 2015]. Obtenido en <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2014/05/24/Argueta-Karen.pdf>

Muñoz, A. (2010). Desarrollo de las competencias básicas en educación infantil. Propuestas y ejemplificaciones didácticas, Ediciones de la U, Bogotá 2010, pág. 25.

MINEDU, (2005). Evaluación de las políticas en educación durante el quinquenio 2001-2005. Perú.

Mares, E. (1995) Efectos de un Programa de Estimulación sobre las Habilidades Básicas, para el Aprendizaje de la Lecto Escritura

PISA. (2013). El ranking completo en el que el Perú quedó último, [ubicado el 02.X 2015]. Obtenido en <http://elcomercio.pe/lima/sucesos/evaluacion-pisa-ranking-completo-que-peru-queda-ultimo-noticia-1667838>

PISA. (2012). Datos a conocer sobre la evaluación internacional [ubicado el 02.X 2015]. Obtenido en <http://larepublica.pe/sociedad/7000-pisa-2015-datos-conocer-sobre-la-evaluacion-internacional>

PISA. (2009). Datos a conocer sobre la evaluación internacional, [ubicado el 02.X 2015]. Obtenido en <http://larepublica.pe/sociedad/7000-pisa-2015-datos-conocer-sobre-la-evaluacion-internacional>

Tomas, U. (2010). Funciones Básicas para el Aprendizaje, [ubicado el 01.IX 2015]. Obtenido en <http://elpsicoasesor.com/funciones-basicas-para-el-aprendizaje/>

UNICEF. (2012). La educación en Panamá. Unidos por la Educación, [ubicado el 01.IX 2015]. Obtenido en http://www.unicef.org/panama/spanish/Estado_de_la_Educaci_2013_Unidosxlaeducacion.pdf

UNESCO. (2011). La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Paris.

Ulloa, L. (1989). Tesis Nivel de Madurez de las Funciones Básicas para el Aprendizaje de la Lecto Escritura: Ciudad Chiclayo – J.L.O.

Villegas, N. (1984). El Aprestamiento para la Lecto Escritura y el logro de Objetivos en Educandos de 05 años. Ciudad Chiclayo – J.L.O.

ANEXOS

PFB

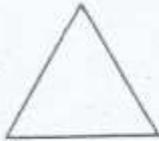
prueba de funciones básicas

para predecir rendimiento
en lectura y escritura

OLGA BERDICEWSKI DE WAINBERG
NEVA MILICIC DE LOPEZ DE LERIDA



Adaptada por: Lic. David G. Diaz Marini



x

x

回

x

x

+

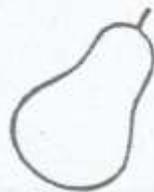
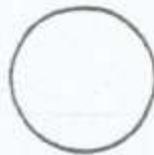
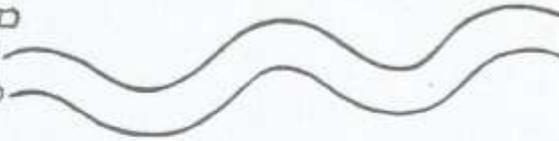
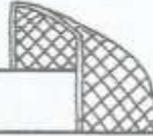
+

x · · · · · x

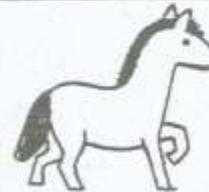
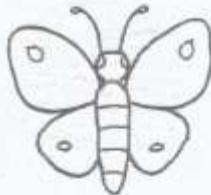
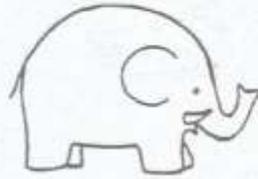
x ————— x

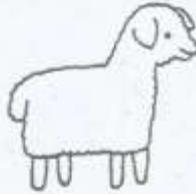
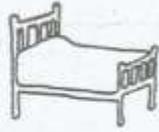
x
·
·
·
·
·
x

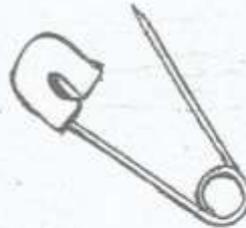
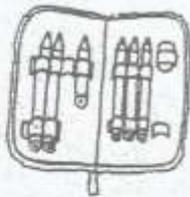
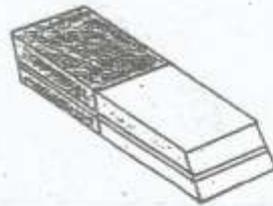
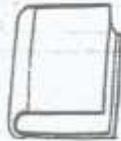
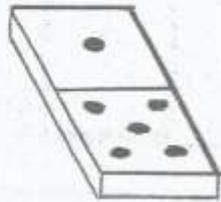
x
|
|
|
|
x

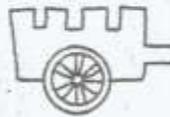
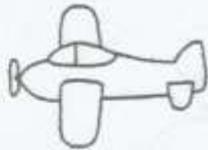
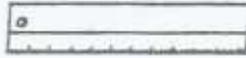


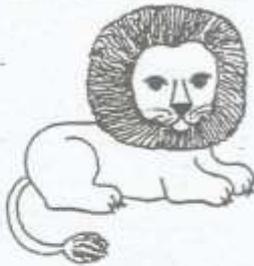


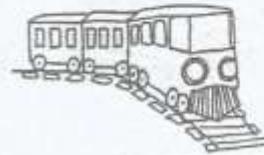
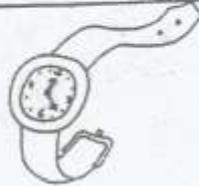
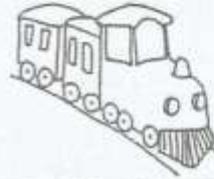


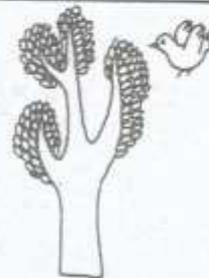
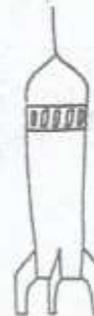
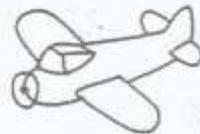


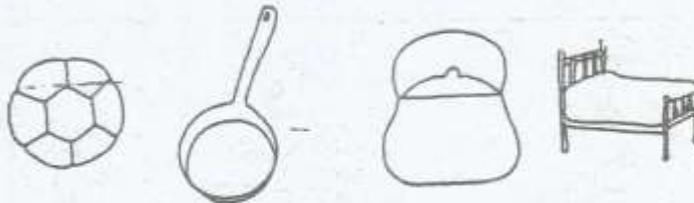
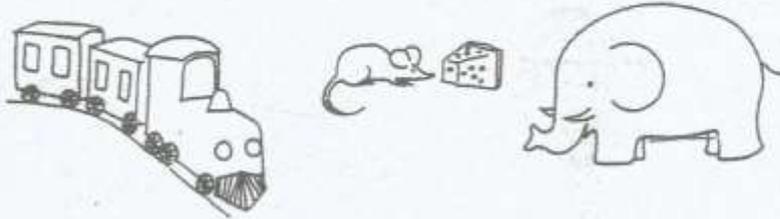


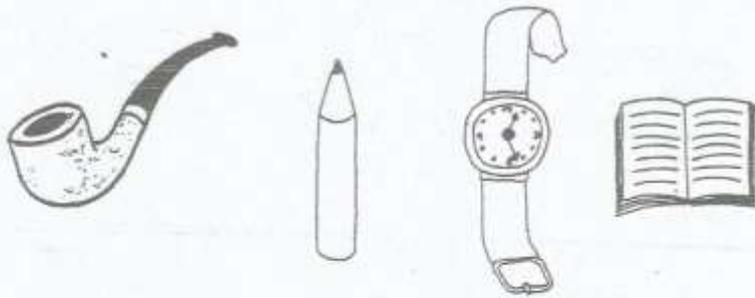
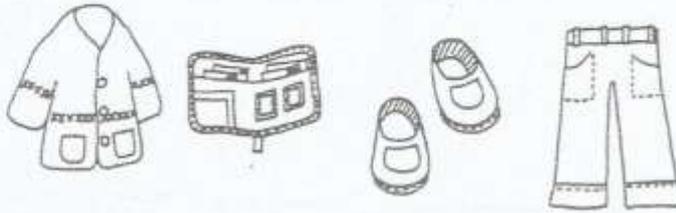
















INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÁTICA
“JOSÉ MARÍA ARGUEDAS”

LA VICTORIA - CHICLAYO
C.M.N° 0452847 (SECUNDARIA) C.M.N° 0455063 (PRIMARIA) C.M.N°1528256 (INICIAL)

AUTORIZACION

EL QUE SUSCRIBE DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "JOSE MARIA ARGUEDAS" DEL DISTRITO DE LA VICTORIA, PROVINCIA DE CHICLAYO, REGION LAMBAYEQUE.

AUTORIZA:

A LA SRTA : EDA DEL PILAR MUÑOZ SANTIN
BACHILLER EN PSICOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD
SEÑOR DE SIPAN

Para que desarrolle su trabajo de investigación titulada
" DIFERENCIAS EN LAS FUNCIONES BASICAS EN NIÑOS DE UNA I.E. NACIONAL Y
PARTICULAR " con alumnos del 1° grado del Nivel Primaria de Menores de la Institución
Educativa " JOSE MARIA ARGUEDAS " -LA VICTORIA-CHICLAYO", por espacio de 02 días
de 8.00 a 11.00 a.m.

Se expide la presente, para que se le brinde la facilidades correspondientes.

La Victoria, 10 de marzo del 2017

TCC/D.
ric/s.v



[Handwritten Signature]
Prof. Tatiana Cordova Cardona
DIRECTOR

